

Juan de
Campillo
Nuez
Lopez
Saez
Albaladejo
Albaladejo
Rodriguez

y en virtud
por unanimidad acuerdan de llevar los Estados de
los Diputados, Matemáticos y Prácticos, celebrados en
el Ayuntamiento que se acordó de formar
en el mes de Mayo de este año de mil setecientos
setenta y tres en el Ayuntamiento
de este Real de Aragón
También acuerdan que mediante haberse concluido
el papel común se tenga unido como de cada clase
de Abades y en que se te pida tanto

con lo que se terminó el acto que se formó de los
de que se da de que conste.

Albaladejo
Francisco Campillo
Albaladejo

Lopez Rodriguez
Rodriguez

sesion del ayuntamiento
de julio

En la villa del Puerto y de veinte de julio
de mil ochocientos noventa y cinco, fueron
reunidos en la sala capitular los señores de ayuntamiento
que al margen se expresan y por sesión
de que se formó por mi el día de diez de
julio que precede y visto este informe fue apro-
vado por unanimidad

Juan de
Campillo
Nuez
Lopez
Albaladejo
Albaladejo
Rodriguez

por mi el día de diez de julio de una
comunicación del Sr. Subdelegado de Puerto de la Provincia
en la que le mandó que se depositara
en la Comisión del Banco los devitos que se
pagan a los Hacienda de Puerto de la Provincia
y en virtud acuerdan que se lea en
su de la escusa a D. Honorio Albaladejo del Con-
sejo de Murcia a el objeto que se expresa en la
sesion del día veinte y siete de junio último

por mi el día de diez de julio de la Co-
municación que se le mandó que se depositara
que conste, a su cumplimiento y archi-
vado

Otras El Procurador Sindico D. Honorio Rodriguez
manifiesta según el Publico de que se
mal vino que en la actualidad se vende
en los Puertos Publicos, y en virtud acuerdan
que se presente ante los señores en dicho